Año II. — Núm. 176. Domingo 14 de febrero de 1858. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Librería de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

CAMARA DE LOS LORES.

SESION DEL DIA 4 DE FEBRERO.

Asuntos de Francia.

El *conde de Derby*, despues de manifestar cuan sensible era para él la muerte del general Havelock y de hacer algunas observaciones sobre las operaraciones militares de la India, dijo:

«Hay ademas otro asunto muy diferente sobre el cual esperaba que el gobierno de S. M. nos hubiese dicho alguna cosa en la presente ocasion. No puede negarse que el reciente y atroz atentado para asesinar al Emperador de los franceses ha producido en Francia un deplorable sentimiento contra nuestro pais. (Atencion, atencion.) Tampoco puede negarse que las acusaciones que se nos han dirigido carecen de fundamento, pero á apesar de esto los enemigos de la Inglaterra, en Francia, han logrado impresionar seriamente la imaginacion de un pueblo susceptible. Esto ha dado lugar á que se emplease contra nosotros un lenguaje que si bien por un lado es digno de respeto, parece sin embargo muy mal calculado para escitar aquí ningun sentimiento favorable.

Hace poco tiempo que hemos dado á Francia nada menos que por conducto de la parsona del primer lord de la Tesorería (lord Palmerston), un ejemplo ruidoso de falta de grandeza («atencion» y risas), que ha hallado en este pais imitadores que han superado al noble vizconde. (Esta alusion se dirige á un discurso pronunciado el año pasado por lord Palmerston en un banquete en que su señoría habló de los peligros que ofrecia el dejar á la nacion sin una escuadra respetable por temor de que esto pudiera alentar á cualquiera potencia europea á intentar un ataque contra nuestras islas.) Pero no creo que el lenguaje imprudente é inoportuno tenido sobre este asunto nos induzca á cerrar los ojos ante el hecho evidente de que estas acusaciones, á pesar de ser injustas, y estas imputaciones, por mas que sean inmotivadas, han producido el efecto de enagenar las amistosas consideraciones de una parte considerable de la Francia respecto del pueblo ingles; y opino que el gobierno debia haber aprovechado la primera oportunidad para desengañar á los franceses esplicándoles el verdadero estado de lo que se llama popularmente la cuestion de los refugiados.

Si hay una ofensa capaz de sublevar los sentimientos de todo ingles, si existe un crimen que merezca la reprobacion universal y cuyos perpetradores no pueden esperar simpatía ni proteccion es el crimen del asesinato secreto. (Atencion, atencion.) Estoy convencido de que si se propusiera á cualquier hombre, en cuyo pecho se abrigue un corazon ingles, el deshacerse de su mas terrible enemigo por medio de un asesinato clandestino su primer impulso seria derribar de un puñetazo al que se atreviera á indicarle la perpetracion de un crimen tan bajo. Pero cuando este delito no debe cometerse contra un cruel enemigo sino contra una persona que ha dado pruebas de ser un verdadero amigo de la Inglaterra, contra una persona cuya vida no tengo inconveniente en decirlo, es de un valor y de una importancia inmensa para las relaciones amistosas que existen entre Francia é Inglaterra, como igualmente á la conservacion de la paz y del órden en toda Europa, (atencion, atencion), en este caso el crimen es una atrocidad mil veces mayor, especialmente cuando los asesinos, en su ardiente afan de destruir el objeto de su enemistad, no vacilan en sacrificar las vidas de espectadores inofensivos, ni poner en peligro la existencia de una señora inocente que ningun daño les ha hecho á ellos ni á nadie. Estas circunstancias han aumentado en este pais los naturales sentimientos de indignacion al aspecto de un crimen tan cobarde. La sangre de todo ingles honrado se enardece al ver que pueda haber hombres tan sencillos, tan preocupados y tan predispuestos contra este pais que sean capaces de creer que los ingleses realmente permiten y sancionan tamañas atrocidades.

Seguramente se objetará á esto que el lenguaje que ciertas personas se han permitido en Francia les quita todo derecho de obtener de este pais una esplicacion de nuestra conducta ó de nuestros sentimientos; pero no creo que pueda ser un asunto indiferente el que resultase, por una falta de perfecta apreciacion de los hechos, una frialdad en los sentimientos amistosos, no entre dos gobiernos, pues creo que este no es el caso, sino entre el pueblo de ambas naciones. Ahora, en cuanto al reciente, lamentable y vergonzoso atentado que nos ocupa, todo lo que puedo decir es que bajo ninguna circunstancia concebible pudiera dirigirse á Inglaterra el mas ligero cargo de negligencia ó falta de vigilancia. Admito por un momento—solo en hipótesis—que el deber de este pais era arrojar de sus playas á los hombres de quienes pudiera sospecharse que abrigan intenciones hostiles contra soberanos estrangeros; aun con esta suposicion me atrevo á decir que la ley mas severa del mundo no nos hubiese autorizado á meternos con el principal conspirador mientras que residia aquí. ¿Quién era Pierri? Un hombre que por algunos años habia vivido en Birmingham como un ciudadano pacífico, ganando su subsistencia por medio del honroso ejercicio de maestro de idiomas; nadie sabia que estuviese ocupado en ninguna conspiracion peligrosa ni que se frecuentase con personas dedicadas á fraguar complots secretos. En tanto que Pierri permaneció en Birmingham fué un hombre enteramente inofensivo que nunca infundió sospechas ni dió lugar á que se le tuviera por peligroso. Pero entonces se ha dicho «¿por qué le permitisteis salir de Bermingham y que se dirigiese a Francia?» No nos tocaba á nosotros impedírselo, pues no debemos convertirnos en carceleros. (Atencion, atencion.) En Inglaterra cualquier hombre es libre de ir y venir, cuando, adonde y siempre que le acomode mientras que no ha faltado á nuestras leyes. Permitaseme decir que si alguna leccion puede sacarse de la manera que este deplorable atentado ha estado á punto de lograr su objeto y que ha sido solamente desbaratado por una especial mediacion de la Providencia, esta leccion es la completa inutilidad del vejador sistema de pasaportes. (Atencion, atencion.)

Desde hace mucho años ha sido una regla constante en la secretaria de Negocios estrangeros de nuestro pais el conceder solamente pasaportes á súbditos ingleses. El peligro que ofrecia Pierri empezó á nacer, no de su presencia en Inglaterra, sino desde el momento que desembarcó en Francia. ¿Cómo obtuvo los medios de trasladarse á este pais? Alcanzó pasaporte para pasar á Bélgica, no con el consentimiento ni la asistencia del gobierno ingles; sino, segun creo, con un pasaporte visado por el vice-cónsul frances en Birmingham.

Con este documento dirigióse á Bélgica, y á no equivocarme la policia de este pais, que le conocia, dió aviso al gobierno frances de que este sugeto se encontraba en Bélgica, con direccion á Francia. Pierri llegó á Paris, y alli, y no en Birmingham, permaneció una semana completando sus preparativos para su meditado crimen y en contínuas conferencias con sus cómplices. El complot pudo haberse proyectado en Inglaterra, pero se llevó á efecto en la capital de Francia; alli fué puesto tambien en planta por personas que habian llegado con pasaportes facilitados por vice-cónsul frances, llevando adelante sus preparativos á los ojos de una policia que hemos tenido siempre por la mas vigilante y activa del mundo, pero que ahora, creo debemos considerar como cuerpo cuyo crédito honra muy poco la circunstancia de que el complot de asesinato llegase al punto tan peligroso que llegó. (Atencion, atencion.)

Por lo que hace al caso de Pierri, sostengo que cualquiera que pueda ser el estado de la ley en este pais no hubo la menor omision de nuestra parte, ni tampoco estaba en nuestro poder el tomar ninguna medida que ofreciera al Emperador de Francia esa seguridad que en mi concepto, tiene derecho á esperar del ejercicio y del gran cuidado que debe poner su cónsul en la espedicion de pasaportes; como igualmente de la vigilancia de su policía.

Empero, saliéndome por un momento de este caso especial, debo confesar francamente que es bien sabido existen en Inglaterra hombres que abrigan los mas peligrosos designios. Pero nunca, milores, se ha visto—ni creo que se vea—que las leyes inglesas han castigado á nadie por meros designios é intenciones que no hayan ido acompañadas por algunas indicaciones de accion y cuya existencia no ha venido á probar alguna causa evidente. (Atencion, atencion.) Muchos son efectivamente los estrangeros que permanecen aquí no por nuestros deseos ni los suyos, pues algunos lo hacen contra su propia voluntad, sino porque no tienen otro asilo seguro donde poner los piés; y esta clase de hombres, no lo dudo, se consultan y se ponen de acuerdo con la mira de llevar á cabo proyectos tan peligrosos como criminales. Pero en tanto que no pasen de forjar planes, nuestras leyes repugnarian intervenir en sus pensamientos. Seria ocioso, milores, querer ocultarnos á nosotros mismos que se ha buscado hacer creer al impresionable pueblo frances que las personas que acabo de mencionar viven aquí como si dijéramos atrahilladas, bajo la custodia inglesa, paro soltarlas á cualquier momento en que nuestro gobierno pueda sentirse dispuesto, para sus fines particulares, á crear conflictos políticos en otros Estados. Por consiguiente, no puedo menos de considerar utilísimo que, bajo estas circunstancias, el pueblo británico lo mismo que el de Francia fuesen desengañados, haciéndoles ver el verdadero estado de este asunto. Repito, pues, delante de mi amigo el ministro de Negocios estrangeros, que hay en Inglaterra hombres que abrigan los peligrosos designios que he indicado. Quiero ir mas lejos todavia, digo que esos hombres son conocidos, y que hasta donde lo permite la repugnancia que nos inspira todo sistema de *vigilancia*, están bajo el cuidado de la policía inglesa. Sin embargo, debo añadir que lejos de ser verdad el que nosotros guardemos aqui estos hombres con el objeto de conspirar contra la vida de ningun soberano estrangero, se ha considerado en todos tiempos un preciso deber del gobierno de este pais el avisar con tiempo á cualquier soberano estrangero, si alguna vez se ha descubierto que alguien conspiraba contra su existencia, á fin de que pudiera precaverse contra tan criminales maquinaciones. (Atencion, atencion.

Hasta me atrevo á manifestar como una conviccion particular mia, que el Emperador de los franceses, en mas de una ocasion, ha debido su seguridad á las amistosas indicaciones que se le han hecho respecto de peligrosos designios de personas pertenecientes á esa clase que se nos acusa de cobijar con el objeto de instigarlas á la perpetracion del mas odioso de los crímenes. Creo que deberia hacerse comprender á la nacion francesa que estos hombres son vigilados por el gobierno ingles, y que hasta donde lo permiten las leyes del pais sus aborrecibles proyectos son desbaratados por el celo de una policía que es, á mi parecer, tan eficaz como la policía de Francia. Opino tambien que el gobierno de Su Majestad deberia aprovechar la primera oportunidad que se le ofreciese para manifestar lo que piensa sobre este particular. Considero de la mayor importancia el que oyésemos inmediatamente de los ministros de la Reina si tratau de adoptar algunas disposiciones á consecuencia del atroz atentado que acaba de cometerse contra la vida del Emperador de los franceses, algunas disposiciones que aun cuando no ofreciesen ninguna seguridad positiva para la proteccion de las vidas de los soberanos estrangeros, fuesen al menos un indicio de la buena voluntad que, respecto de Francia, existe por parte del pueblo británico, y que demuestren que estamos dispuestos á hacer todo cuanto está en nuestras facultades. (Atencion, atencion.) Pero ahora, milores, os digo tambien sin titubear que ni por la seguridad del soberano de Francia ni por la de veinte veces todos los soberanos de Europa no consentiria en violar en lo mas mínimo que fuese el sagrado derecho de asilo concedido á los forasteros y por el cual nuestra historia ha sido siempre caracterizada. (Aplausos.) En todos tiempos, los hombres de todas las opiniones políticas han disfrutado libremente de las ventajas de este sistema de asilo; muchos de ellos, aunque sensible decirlo, han abusado de esta libertad de una manera ingrata y vergonzosa; y no tengo inconveniente en añadir que estos hombres han cometido un crimen grave contra el mundo y contra la humanidad, puesto que ponen en peligro, por las sospechas que su conducta despierta contra él, el pais que en la hora de su desgracia ofrece á todos los que se encuentran en una situacion análoga un lugar de refugio y proteccion. Pero ni por los crímenes de esos hombres ni por ninguna de las consecuencias que de los mismos puedan originarse consentiria destruir ni relajar siquiera este derecho de asilo que la Inglaterra concede á todos los que no obran en directa desobediencia contra sus leyes. (Gritos de atencion, atencion.)

Hay tambien otra medida que, estoy seguro, ningun gobierno se atreveria á proponer y que, aun cuando lo hiciera, estoy persuadido de que ningun Parlamento la sancionaria, y es el que se castigare en estas islas á un hombre por simples sospechas y no á causa de una prueba evidente aducida contra él á luz del dia. Milores, si el pueblo frances fuese tan poco razonable hasta el estremo de esperar que la nacion inglesa le hiciese el sacrificio de sus sentimientos y de sus principios está en un lamentable error (aplausos), y aun cuando se sentiria que existiese entre él y nosotros un momento de mala inteligencia todas las consideraciones deberian desaparecer ante la conservacion de la perfecta integridad del principio vital al cual me acabo de referir. Pero en tanto que sostengo que no debe castigarse á nadie en este pais, escepto en el caso de una prueba patente de culpabilidad, creo una cuestion digna de llamar la atencion del go-

bierno el que examine hasta que punto las leyes actuales pueden ponerse en vigor para prevenir delitos tan odiosos como el que nos ocupa. No pretendo manifestar ninguna opinion respecto á las eficaces medidas que pueden introducirse con la mira de causar algun tanto mas de terror á las personas que meditan semejantes crímenes y con el objeto de manifestar al impresionable pueblo frances la sinceridad de nuestros sentimientos respecto á él, pero puedo sin embargo espresar la esperanza de que el gobierno de Su Majestad tratará de proponer alguna ley que sea capaz de reprimir semejantes atentados sin infringir los principios vitales de la Constitucion. (Atencion, atencion.) Estoy persuadido de que el Parlamento está dispuesto á aprobar una ley de esta naturaleza.

Ahora, milores, me parece conveniente, como miembro de este cuerpo enteramente independiente del gobierno,-los ministros no se han dignado manifestarnos en lo mas mínimo su opinion sobre este asunto-aprovechar la primera ocasion favorable para discurrir sobre el último atentado contra la vida del Emperador de los franceses y esponer las miras que abrigo respecto de este hecho. Siento un grande interés por la vida de este monarca, y creo de la mas alta importancia la conservacion de la buena inteligencia, no solamente entre los soberanos, sino entre el pueblo de ambos paises. Mi opinion es que es de sumo interés para la Francia que su actual gefe pueda permanecer mucho tiempo al frente de su gobierno del cual no diré mas sino que, al presente, creo es el que mejor se adapta á los sentimientos, á las costumbres y las opiniones de la nacion francesa. Siendo estos mis sentimientos desearia hacer cuanto estuviese en mi poder para borrar de la mente del pueblo frances cualquiera preocupacion ó prevencion que pueda abrigar respecto de la Gran Bretaña. Anhelo tambien saber del gobierno de Su Majestad hasta que punto conviene conmigo en los principios generales que acabo de esponer. No le pido que se comprometa á medida particular de ninguna especie, lo que deseo saber únicamente es si está dispuesto, apesar del imprudente y descomedido lenguaje de aquellos cuyo comportamiento mereceria bien, si fuésemos á volver ofensa por ofensa, que nos negásemos á dar ningun paso para evitar en lo futuro que se tramen estos complots; si está dispuesto, decia, á hacer todo lo posible para proteger la vida de los príncipes estranjeros contra el peligro del asesinato. Tendria un placer en oir que los ministros de Su Majestad están prontos á decirnos si las leyes existentes son bastante por sí solas para alcanzar este fin, y de lo contrario si pueden mejorarse, independientemente de toda consideracion política, hasta el punto de prevenir un crímen de esta naturaleza, crimen que á mas de ser odioso en sí subleva contra él todos los humanos sentimientos.

El *conde de Granville*, despues de contestar al orador sobre los cargos que le dirigiera relativos á la política que el gobierno ha seguido en los asuntos de la India y de la China, al hacerse cargo de la parte que se refiere á lo que se ha dado en llamar cuestion de los refugiados, dijo:

Ha sorprendido al noble conde el que no haya aludido á un acontecimiento de grande importancia, al atentado contra la vida del Emperador de los franceses. Hubiese sido ciertamente una tarea tan agradable para mí como para cualquiera de los que ocupamos este banco el aprovechar la primera ocasion para manifestar el horror que nos causa, no solamente como miembros del gobierno sino como ingleses, el ver que se intenta lograr fines políticos por medio del repugnante crímen de asesinato. (Atencion, atencion.) Hubiese sido igualmente un placer para nosotros el manifestar nuestra alegría y satisfaccion y el que, aun cuando desgraciadamente muchas personas fueron muertas ó heridas por este nefando atentado, la vida del Emperador y la Emperatriz fuesen salvadas, como ha dicho el noble lord, casi por una mediacion milagrosa Pero, milores, creo que hubiese sido impropio en mí ó en cualquiera de los demas ministros el salir con semejante declaracion antes de ahora sin haberse tocado esta cuestion en este recinto. El noble lord cree tambien que debiamos haber dado alguna esplicacion sobre las medidas que el gobierno piensa tomar con respecto á lo que ha sucedido en Francia. Nadie lamenta mas que nosotros el que se hayan pronunciado algunos de esos inmoderados discursos, basados en una total ignorancia de los sentimientos del pueblo de este pais, por personas oficiales bajo la escitacion de ver amenazada la vida de su soberano. Quizá podria sentir asimismo el que se haya dado publicidad á estos discursos. Pero conozca, como estoy seguro que debe hacerlo todo el que haya reflexionado con sangre fria sobre este asunto, que seria indigno de una gran nacion como la Inglaterra, el que, á consecuencia de las agrias espresiones á que me refiero, nos abstuviéramos de adoptar las disposiciones que parecen justas, agenas de toda otra consideracion. (Atencion). Celebro que el noble lord haya espuesto sus miras tan esplícitamente tocante á la imposibilidad de que este pais se despoje de algunos de aquellos derechos que tanto amamos los ingleses, y en particular del que constituye nuestra vanagloria y nuestro orgullo, del que nos permite ofrecer asilo y hospitalidad á las personas de todos los paises cualesquiera que sean sus opiniones políticas. Mas imposible y mas criminal seria todavía, creo, para cualquier gobierno, el proponer medidas que tendiesen á coartar la libertad personal de los estrangeros ni de los ingleses que residen en este pais. Pero si, como ha observado el noble lord, despues de hacer un exámen de nuestras leyes, que nos hemos lisonjeado siempre de que eran suficientes, se encontrase en ellas algun vacío, declaro que seria nuestro deber llenarlo lo mas pronto posible.

Es poco usual en una Cámara el dar noticia de ninguna resolucion que es probable se tome en la otra; pero aprovecho esta oportunidad para informar á Sus Señorías que quizá no tardará en presentarse á la Cámara de los Comunes una medida sobre este particular; se me ha dicho que se habia ya tratado de esto y que el bill se presentará seguramente el dia 8 del corriente. Por consiguiente seria impropio en mí el dar ninguna noticia de las materias que el bill abrazará, si bien espero que llenará todas las necesidades del caso.

Milores; aunque quizá el ataque que se nos ha dirigido sea algun tanto gratuito no puedo menos de espresar mi satisfaccion al ver que ha ofrecido al noble lord de la oposicion la oportunidad de establecer ciertos principios respecto de las grandes cuestiones de nuestros hábitos y costumbres, y de demostrar tambien que todos los miembros del Estado están dispuestos á no ceder ninguno de nuestros derechos y privilegios, sin que por esto se dejen de tomar todas las disposiciones que estén en nuestro poder para prevenir el cobarde crímen de asesinato.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(*Diario de Barcelona.*)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTOS FAUSTINO Y JOVITA MARTIRES.

Mañana y pasado estarán cerrados los tribunales.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las... 6 hs. 53 ms.
Pónese... á las... 5 » 37 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero:

Las 12 hs. 14 ms. 32 s.

SECCION DE ANUNCIOS.

TEATRO.

Funciones para hoy domingo.

POR LA TARDE.

1.° La chistosa comedia en 2 actos titulada:

PIPO

ó

El príncipe de Montecresta,

dirigido por el primer actor del género cómico don Pelegrin Ros.

2.° Un escogido intermedio de baile.

3.° La preciosa pieza en un acto

PERCANCES DE UN APELLIDO.

A las tres y media.

Entrada 2 rs. Paraiso 2 sueldos.

Palcos de 2.ª clase con 6 entradas. 20 reales.
Idem de 3.ª id. con 6 id. . . . . 16 »
Butacas. . . . . 2 »
Lunetas. . . . . 2 sueldos.

Localidades del paraiso á mitad del precio.

POR LA NOCHE.

La compañía lírica pondrá en escena la ópera en 3 actos

LUISA MILLER.

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

NOTA. Esta noche tendrá lugar á las once el 6.° baile de máscara.

Gran funcion dispuesta para la noche del lúnes 15.

1.° Despues de una sinfonía la siempre aplaudida pieza en un acto titulada

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

Tercera funcion de los señores Spira y Capdeville.

2.° Difíciles equilibrios sobre botellas por el niño Jorge (gracioso). A continuacion *La lucha de pupilas* por los hermanos Pedro y Jorge Capdeville.

3.° *Capricho y rondó* ejecutados por el señor E. Spira en su instrumento de *madera y paja*.

4.° Un intermedio de baile, nominado *Walses de la Linda.*

5.° El señor Capdeville y sus tres hijos, ejecutarán los siempre aplaudidos *Juegos Icarios.*

6.° *Aires nacionales* por el señor Spira, en su instrumento de madera y paja.

Concluyendo con

La Jota del Postillon de la Rioja.

7.° La pieza nueva en un acto con el título

NO HAY HUMO SIN FUEGO.

A las 7.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 rs.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, *editor responsable.*